



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

Acta de Grado No. 16493

En la Ciudad de Bogotá D.C., el 14 de octubre de 2022, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los doctores: Germán Anzola Montero, Rector y Claudia Juliana Grisales Laverde, Secretaria General; en la cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

A: Ambiental

MIGUEL FELIPE VACA AMAYA

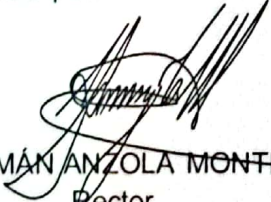
Identificado, con la C.C.No. 1.019.146.836 de Bogotá, D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá D.C., el 14 de octubre de 2022.

Diploma No. 16493
Registrado al Folio No. 276
Del Libro de Diplomas No. 3
Registro de Titulado No. 16393

Firmado por:


GERMÁN ANZOLA MONTERO
Rector


CLAUDIA JULIANA GRISALES LAVERDE
Secretaria General



Código Seguro de Verificación: nZTvX3tkV3njhG8t



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 - Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

MIGUEL FELIPE VACA AMAYA

C.C. No. 1.019.146.836 de Bogotá, D.C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los estatutos y la ley,
para un programa de formación de nivel de pregrado,
le confiere el título de:

Médico Veterinario Zootecnista

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., República de Colombia, 14 de octubre de 2022.

Presidenta.

Rector.

Secretaria General.

Diploma No. 16493
Registrado al Folio No. 276
Del Libro de Diplomas No. 3
Fecha 14 de octubre de 2022
Registro de Título 16393





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MIGUEL FELIPE VACA AMAYA

Con Tarjeta de Identidad No. 99.020.218.165

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCION AGROPECUARIA

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Chivor,
a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

20123796 - 23/11/2015
No y FECHA REGISTRO



REGIONAL BOYACÁ
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 20123796 - 23/11/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MIGUEL FELIPE VACA AMAYA, Con Tarjeta de Identidad No. 99.020.218.165

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Chivor, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ



EL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

CERTIFICA

Que MIGUEL FELIPE VACA AMAYA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 99.020.218.165 de Chivor, realizó y aprobó el programa de TÉCNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

	EVAL	I.H.
Itinerario		
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.	4.5 A	550
COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.	4.5 A	50
MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.	4.5 A	460
PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.	4.5 A	80
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	4.5 A	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	880

Se expide en Chivor, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA

SUBDIRECTORA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA

Chivor - Boyacá

Institución Aprobada por Resolución No 02885 del 18 de Noviembre de 2003 y 2921 de 2008

Código ICFES 047241

Dane 115 022 000 260 - NIT 800.012.623-2

Telefax (098) 7 53 30 94

Acta Individual de Graduación

En Chivor, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO "LA ESMERALDA", institución aprobada hasta el grado once, en el nivel de educación Media, y autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, para otorgar el Título de Bachiller, Modalidad Técnica, según resolución No 2885 del 18 de Noviembre del 2003 y 2921 de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO **ESPECIALIDAD AGROPECUARIO**

a:

MIGUEL FELIPE VACA AMAYA

T.I. No. 990202-18165 expedida en Chivor (Boyacá)

Es fiel copia del Acta General Original No. 030 de fecha 03 de diciembre de 2015, en lo pertinente.

Dada en Chivor, Boyacá, a los 03 días del mes de diciembre del año 2015.

Firmada y Sellada.

Luis Manuel Poveda C.

Esp. LUIS MANUEL POVEDA CARVAJAL

C.C. No. 79.398.127 de Bogotá D.C.

Rector

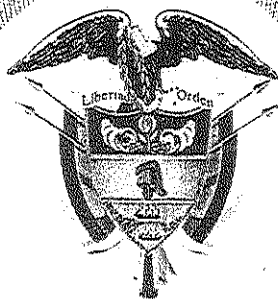
Mery Luz Lopez de Vargas

MERY LUZ LOPEZ DE VARGAS

C.C. No. 23.306.413 de Chivor

Secretaria

NO REQUIERE REGISTRO, SEGÚN DECRETO NO. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994



La República de Colombia,
y en su nombre, la

Institución Educativa Técnico Agropecuario "La Esmeralda"

Chivor - Boyacá

*Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
según Resoluciones No. 2885 del 18 de noviembre de 2003 y No. 2921 de 2008
expedidas por la Secretaría de Educación de Boyacá*

Confiere a:

Miguel Felipe Vaca Amaya

I.I. No. 990202-18165 de Chivor (Boyacá)

El Título de **Bachiller Técnico** Especialidad Agropecuario

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media Técnica, según los planes y programas vigentes.*



Luis Manuel Poveda C.

Luis Manuel Poveda Carrvajal
Rector

Mery Luz López de Vargas
Secretaria

Dado en Chivor, Boyacá, a los 03 días del mes de diciembre de 2015
Acta General de Graduación No. 030 - Libro de Control No. 001 - Folios No. 54 - 55